GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La suscrita **DIRECTORA DE TALENTO HUMANO** de la Gobernación de Córdoba, señora **ISABEL CRISTINA ALVAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.786.367, en ejercicio de las facultades delegadas conferidas para celebrar contratos mediante Decreto No. 00089 de 2024, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **JUAN CARLOS BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.758.126 de Montería; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.".**

Los estudios y la experiencia acreditada por el oferente en su hoja de vida es la siguiente:

a) Estudios

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	INSTITUCIÓN QUE EXPIDE	AÑO GRADO
Preg.	Administrador público	Escuela Superior de la Administración Pública	2022

*Nivel académico: Preg. – Esp. - Mgs. – PhD.

b) Experiencia laboral.

EXPERIENCIA PROFESIONAL				
Cargo / Entidad / Objeto	Fecha i/nicio	Fecha final	# días trab	Meses trab
Contratista / AUNAP / Prestación de Servicios Profesionales – Apoyo a la gestión del área de Talento Humano	29/08/2025	31/12/2025	124	4,13
Contratista / AUNAP / Prestación de Servicios Profesionales – Organización, apoyo, fortalecimiento y fomento de la actividad acuícola y pesquera en el departamento de Córdoba	04/07/2024	31/12/2024	180	6,00
TIEMPO TRABAJADO CON SOPORTES			304	10,13
TOTAL AÑOS LABORADOS			0,84	

En consecuencia, certifico que el señor **JUAN CARLOS BARRERA**, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la **SECRETARÍA DE INTERIOR Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, en los estudios previos y la Resolución **No. 00114 de 30 de diciembre 2024**, por lo que resulta conveniente para la Gobernación de Córdoba, suscribir el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, para desarrollar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE INTERIOR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**.

Dado en Montería, en el mes de noviembre de 2026.

ISABEL CRISTINA ALVAREZ
Directora de Talento Humano

ELABORADO POR:	REVISIÓN JURÍDICA:
Nombre: Maria Camila Mercado	Nombre: José Plaza Murillo
Cargo: Contratista	Cargo: Asesor - Contratista
Firma:	Firma